



FUNCIONES HONORARIOS

SECCIÓN GESTIÓN TÉCNICA

Mes de: MARZO de 2025

I.-

Funcionario

: JAVIER BECKER PEÑA

Departamento

: DE SALUD

Decreto (contrato)

: N° 2035

10/02/2025

Centro de custo o ítem

: 326401

Nombre Programa

: Resolutividad UAPORRINO

II.-

Boleta Número

: 298

Fecha Boleta

: 31/03/2025

Valor Bruto Boleta

: \$1.925.000.-

Valor Total según Contrato

: \$6,250,000.

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

El médico realiza 77 atenciones durante el mes, lo que corresponde a boleta emitida.

III.- Funciones Contratadas:

Funciones Específicas: Desarrollar los siguientes cometidos específicos para el Programa UAPORRINO, en el CESFAM Santa Rosa, lo que contempla:

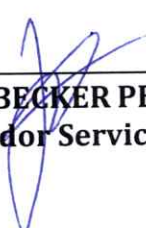
- Brindar Atención Integral en Otorrinolaringología a pacientes beneficiarios e inscritos en los establecimientos dependientes de la Municipalidad de Temuco y que se encuentran en la lista de espera de especialidad de ORL.
- La Atención Integral por especialista ORL incluye: consulta, entrevista y examen médico ORL, y de requerirse: otomicroscopía con aseo por aspiración de oídos, audiometría, impedanciometría y nasofaringoscopia).
- Entrega de informes de audio e impedanciometría.
- Entrega de información de pacientes atendidos según nómina tipo entregada por la Unidad de Programas.
- Indicación y especificaciones de audífonos, según resultado de evaluación a cada paciente.
- Emitir Interconsulta (IC) para ingreso a la lista de espera quirúrgica en los casos que lo requiera, indicando: Diagnóstico, Intervención Quirúrgica y Riesgo anestésico ASA.
- Entrega de Certificado del Jefe de Unidad de programas del DSM que respalde la atención de pacientes beneficiarios e inscritos en los centros de salud de la comuna.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Funciones Específicas: Desarrollar los siguientes cometidos específicos para el Programa **UAPORRINO**, en el CESFAM Santa Rosa, lo que contempla:

- Brindar Atención Integral en Otorrinolaringología a pacientes beneficiarios e inscritos en los establecimientos dependientes de la Municipalidad de Temuco y que se encuentran en la lista de espera de especialidad de ORL.
- La Atención integral por especialista ORL incluye: consulta, entrevista y examen médico ORL, y de requerirse: otomicroscopía con aseo por aspiración de oídos, audiometría, impedanciometría y nasofaringoscopia).
- Entrega de informes de audio e impedanciometría.
- Entrega de información de pacientes atendidos según nómina tipo entregada por la Unidad de Programas.
- Indicación y especificaciones de audífonos, según resultado de evaluación a cada paciente.
- Emitir Interconsulta (IC) para ingreso a la lista de espera quirúrgica en los casos que lo requiera, indicando: Diagnóstico, Intervención Quirúrgica y Riesgo anestésico ASA.
- Entrega de Certificado del Jefe de Unidad de programas del DSM que respalde la atención de pacientes beneficiarios e inscritos en los centros de salud de la comuna.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


JAVIER BECKER PEÑA
Prestador Servicio


VALENTINA FARÍAS HIDALGO
Gestión de la Demanda


EVELYN SOTO SAAVEDRA
Jefe Gestión Técnica